



ALCALDIA
DE
S E N O
(TERUEL)

§

Número 29

[Handwritten signature]

EXCMO. SR.

En vista de los robos y atropellos que los bandoleros están efectuando en diferentes localidades y siendo este un pueblo de escaso vecindario y sin medios de comunicación telefónica ni telegráfica con que dar aviso urgentemente de la presencia de bandoleros en esta; este Ayuntamiento y vecindario vería con agrado que V.E. se dignase dar las órdenes oportunas para el desplazamiento de un destacamento de la Guardia Civil en este pueblo ya que se encuentra completamente indefenso y a cuatro kilómetros del puesto más próximo de la Guardia Civil.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Seno 13 de Enero de 1948.

3.º
Remítase a Sr. Pinar
repe a sus efectos.
V.B.



El Alcalde,

[Handwritten signature: Jesus Garcia]

EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE ESTA PROVINCIA

TERUEL



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 3.º

Núm.

232

A/R.

3.º

El Sr. Alcalde de Seno en escrito número 29 de fecha 13 del actual, me dice lo siguiente:

" Excmo. Sr. - En vista de los robos y atropellos que los bandoleros estan efectuando en diferentes localidades y siendo este un pueblo de escaso vecindario y sin medios de comunicación telefonica ni telegrafica con que dar aviso urgentemente de la presencia de bandoleros en esta; este Ayuntamiento y vecindario veria con agrado que V. V. se dignase dar las ordenes oportunas para el desplazamiento de un destacamento de la Guardia Civil, en este pueblo ya que se encuentra completamente indefenso y a cuatro kilómetros del Puesto mas próximo de la Guardia Civil"

Lo que traslado a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Teruel, 16 de Enero de 1948.

EL GOBERNADOR CIVIL.

MINUTA

Sr. Teniente Coronel Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil.-

P L A Z A.

